

DOCUMENTO COMPLETO

Fecha de ingreso: 21/06/2017 9:22
Lugar de Ingreso: Dirección General

Datos del documento

Titulares: JOAQUÍN
Resumen: Solicitud de información pública conforme a la ley 18381. Se solicita lista de infractores que lleva el MSP de acuerdo con la Ley de Control de Tabaquismo No. 18256 del año 2006
Cantidad de Actuaciones: 5

Campos del tipo de documento

Procedencia: 12/001/1.5
Nómina Procedencia:
Oficio:



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación:	21/06/2017 9:29
Usuario Creación:	LORENA CARRERO
Dependencia:	12/001/1.5 Dirección General
Finalizada Por:	lcarrero
Adjuntos:	1 Joaquín Silva.pdf
Firmado Por:	LORENA PATRICIA CARRERO AOSTALLI
Fecha Firma:	21/06/2017 9:33

Amparado en la Ley 18.381 solicita listado de infractores que lleva el MSP de acuerdo a la Ley de Control de Tabaquismo 18256 del año 2006.

Zimbra:**digese@msp.gub.uy**

solicitud Acceso a la Información Pública - Se solicita conocer el registro de infractores que lleva el MSP de acuerdo a la Ley de Control de Tabaquismo N° 18.256 del año 2006.

De : Joaquín Silva <foi+request-521-d7b54786@quesabes.org>

mar, 20 de jun de 2017 14:46

Asunto : solicitud Acceso a la Información Pública - Se solicita conocer el registro de infractores que lleva el MSP de acuerdo a la Ley de Control de Tabaquismo N° 18.256 del año 2006.**Para :** Solicitudes de información a salud publica <digese@msp.gub.uy>

Estimado señor Ministro del Ministerio de Salud Pública,

De mi mayor consideración,
Me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar una pedido de acceso a la información pública, conforme a la ley 18381. Solicito me entregue:

Conocer la lista de infractores que lleva el MSP de acuerdo a la Ley de Control de Tabaquismo N° 18.256 del año 2006. Requiero conocer toda la información relativa a ese registro, sin violar la privacidad de los individuos involucrados. Principalmente, cuántos sujetos fueron sancionados hasta la fecha, cuántos o lo son anualmente, y evolución o involución de esos valores. Asimismo, detalles técnicos de las infracciones más frecuentes, etcétera.

A estos efectos, solicito que se comunique conmigo mediante la dirección de correo establecida en este pedido, fijando mi domicilio en Obligado 1087. A su vez solicito que la entrega de la información sea preferentemente en formato electrónico.

Muchas gracias.

Atte, Joaquín Silva, periodista del portal Ecos Latinoamérica.
Correo electrónico: joaquin.silva@ecos.la o
joaquinsilvasobrino@gmail.com

Por favor usá la siguiente dirección de correo para todas las respuestas a esta solicitud:
foi+request-521-d7b54786@quesabes.org

¿Es digese@msp.gub.uy la dirección incorrecta para solicitudes Acceso a la Información Pública a Dirección General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública? Si es así, por favor contactanos usando el siguiente formulario:

http://www.quesabes.org/change_request/new?body=salud_publica

Atención: Este mensaje y cualquier respuesta que hagas serán publicadas en Internet. Nuestras políticas de privacidad y copyright:

<http://www.quesabes.org/help/officers>

Si encontrás este servicio útil como responsable de acceso a la información, pedí al responsable de la web que agregue un enlace al sitio.



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación:	02/08/2017 14:49
Usuario Creación:	CRISTINA RIVERO
Dependencia:	12/001/1.6 Dirección General De La Salud
Finalizada Por:	Cristina Rivero
Adjuntos:	0
Firmado Por:	CRISTINA MIRIAM RIVERO NARDACHONE
Fecha Firma:	02/08/2017 14:52

A solicitud de la Dirección de la División Jurídica, se envía el expediente.



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación:	07/08/2017 11:44
Usuario Creación:	SANDRA DOLDAN
Dependencia:	12/001/1.511 División Jurídico Notarial
Finalizada Por:	Sandra Doldan
Adjuntos:	1 INSPECCIONES TABACO.pdf
Firmado Por:	SANDRA ELIZABETH DOLDAN PAGANI
Fecha Firma:	07/08/2017 18:18

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Tratan las presentes actuaciones de la solicitud de acceso a la información pública realizada por el Sr. Joaquín Silva, quien solicita se informe sobre los siguientes aspectos:

1. Conocer la lista de infractores que lleva el MSP, desde el año 2006, principalmente cuántos sujetos fueron sancionados y cuántos lo son anualmente así como la involución o evolución de dichos valores.
2. Detalles técnicos de las infracciones más frecuentes.

Asimismo, expresa que prefiere que la información sea entregada en formato electrónico.

En respuesta a lo solicitado, se adjunta listado de cantidad de sanciones aplicadas durante el período solicitado, proporcionada por el Programa Nacional para el Control de Tabaco. En lo referido a la involución y evolución de las mismas, surge claramente del listado que se adjunta con los totales expresados por año. No es posible incorporar otros datos del listado de infractores, dado que ello significaría divulgar datos personales, como la individualización del infractor.

En lo referido a los detalles técnicos de las infracciones más frecuentes, dado que la consulta realizada está expresada en términos genéricos se interpreta que la consulta refiere a describir cuáles son las infracciones constadas con mayor frecuencia, en ese sentido, informa el Programa Nacional para el Control de Tabaco que las mismas son las siguientes: constatación de colillas de cigarrillos en los lugares que son ambientes 100 % libres de humo, incumplimiento a la prohibición de publicidad y constatación de personas fumando en los lugares que son 100 % libres de humo.

Con lo informado, pase a la Dirección General de Secretaría, sugiriendo la redacción del proyecto de resolución a efectos de acceder a la información solicitada por el Sr. Joaquín Sosa, entregándole la contenida en este informe y en el adjunto.

TOTAL DE INSPECCIONES DESDE EL AÑO 2006 AL 30/06/2017

Año	Totales Inspecciones	Totales Incumplimientos
2006	1049	178
2007	1001	369
2008	1138	346
2009	782	235
2010	1506	303
2011	2694	518
2012	2138	369
2013	2490	329
2014	6435	471
2015	7859	1213
2016	8242	567
ENERO a JUNIO 2017	3302	184



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 10/08/2017 8:49
Usuario Creación: MARIELA PALACIOS
Dependencia: 12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Finalizada Por: Humberto Ruocco, Mariela Palacios
Adjuntos: 1
001-3-5449-2017 Respuesta acceso a informacion joaquin silva agosto 2017.pdf

Firmado Por: MARIA de LOURDES PALACIOS TRIAS
Fecha Firma: 10/08/2017 8:52

Firmado Por: HUMBERTO JULIO RUOCCO CAMBÓN
Fecha Firma: 10/08/2017 13:26

Se adjunta Proyecto de Resolución a la firma del Sr. Director General

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información efectuada por el Sr. Joaquín Silva, periodista de Ecos Latinoamérica, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: I) que dicha Ley tiene por objeto promover la transparencia de la función administrativa y garantizar el acceso a la información pública;

II) que el solicitante realiza consultas respecto a la lista de infractores, que lleva esta Secretaría de Estado, en el marco de la Ley de Control de Tabaquismo N° 18.256 de 6 de marzo de 2008;

III) que se ha informado por parte de Dirección General de la Salud;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 38/91 de 22 de enero de 1991;

LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información solicitada por el Sr. Joaquín Silva, periodista de Ecos Latinoamérica, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Pase al Departamento de Administración Documental y Mesa de Entrada a efectos de facilitar el acceso a dicha información. Cumplido, archívese.

Res. N°

Ref. N° 001-3-5449/2017

MPT



DOCUMENTO COMPLETO

IDOC

Actuación

Fecha Creación: 10/08/2017 14:17
Usuario Creación: NESTOR MORALES
Dependencia: 12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Finalizada Por: Nestor Morales
Adjuntos: 0

Firmado Por: NESTOR HUGO MORALES CROZA
Fecha Firma: 10/08/2017 14:23

se otorgo el N° de res. digese 198 de 10/8/17

**DOCUMENTO COMPLETO****IDOC**

1 de abril de 2019

Documento N°: 12/001/3/5449/2017

Asunto: Solicitud de información pública conforme a la ley 18381. Se solicita lista de infractores que lleva el MSP de acuerdo con la Ley de Control de Tabaquismo No. 18256 del año 2006

Concuerda las actuaciones que anteceden con el expediente electrónico del mismo tenor que he tenido a la vista, el cual he cotejado y reproducido, correspondiendo el presente testimonio a su totalidad. Las mencionadas actuaciones fueron debidamente firmadas y foliadas en forma digital.

Firma del funcionario actuante:

Aclaración de la firma: BELÉN RODRÍGUEZ